

- Si, en una fecha posterior, la asistencia del estudiante, habilidades y comportamiento, conducta y/o el rendimiento académico mejora, y si él/ella cumple con los requisitos de entrada que requiere la escuela, él/ella puede reaplicar.
- Si, en una fecha posterior, el puntaje del examen FastBridge de la primavera del 2021 o el examen de la primavera del 2021 TNReady están disponibles y si cumplen con los requisitos del puntaje requerido, el estudiante puede reaplicar.
- Si, en una fecha posterior, la familia del estudiante decide evaluar al estudiante por un psicólogo licenciado usando el examen adecuado y si el estudiante cumple con todos los requisitos, él/ella puede reaplicar.
- La nueva aplicación del estudiante recibirá un nuevo sello electrónico con la fecha y la hora.



¿Qué sucede si, al final del año escolar, un estudiante que fue aprobado, no mantiene los requisitos de entrada para el programa específico?

La aprobación final de registro en las Escuelas Opcionales se reservará hasta el fin del año escolar. Los boletines con las calificaciones de fin de año se deben de revisar por la escuela. Las calificaciones, la conducta, las habilidades y el comportamiento, y la asistencia del estudiante del segundo semestre deben de cumplir con los requisitos de admisión de la escuela.

¿Si recibo una transferencia Opcional a una Escuela Opcional, se provee el transporte?

No, si se aprueba la transferencia Opcional, el transporte debe de ser proporcionado por el padre/guardián.

¿Qué pasa si yo vivía en una zona de SCS cuando mi hijo fue aceptado pero nos mudamos a un área que no está zonificada a las Escuelas del Condado Shelby cuando comience el año escolar?

Solicitantes recién aprobados que están zonificados a las escuelas de SCS deben de continuar viviendo entre las zonas aprobadas para mantener su estatus en una escuela que tiene cupos limitados.

¿Estudiantes que no viven en zonas de SCS son elegible para trasladarse a SCS a través del Proceso de Aplicación de Escuelas Opcional?

Sí. SCS invita a todos los padres de familia/tutores legales interesados en completar una Aplicación para las Escuelas Opcionales independientemente de la residencia. Sin embargo, aplicaciones para los estudiantes que están zonificados a SCS se les dará prioridad primero, y si hay espacios en los Programas Opcionales, los aplicantes que no residen en el Condado de Shelby se les podrá conceder la transferencia si cumplen con los requisitos. Costos de Matrícula pueden aplicar.

Si tienen preguntas, pueden mandar un correo electrónico a scsop@scsk12.org o llamar 901-416-5338.



SCS Preguntas Mas Frecuentes de la División de las Escuelas Opcionales y Académicas Avanzadas 2021-2022

¿Qué son las Escuelas Opcionales?

Una de las opciones más emocionantes en las Escuelas del Condado de Shelby es el Programa Opcional. Los padres de familia/tutores legales pueden escoger entre 46 programas temáticos adaptados a los talentos y las habilidades especiales de sus hijos. Las Escuelas Opcionales ofrecen programas a nivel primaria, media y secundaria para estudiantes en todas partes del condado. Estos programas enriquecen, complementan y amplían el plan de estudio escolar.

Algunos programas opcionales ofrecen cursos de estudio más desafiantes o adicionales. Algunos utilizan diferentes métodos únicos en ambientes de aprendizajes. Los otros se concentran en desarrollar los talentos de los estudiantes en áreas particulares. Lo que todas las Escuelas Opcionales tienen en común es que producen un ambiente de expectativas altas donde los niños aprenderán al lado de compañeros de clase que tienen la misma motivación para sobresalir.

¿Quién se puede transferir a un Programa Opcional?

Los estudiantes que califican pueden transferirse a un programa opcional cuando los solicitantes cumplan con todos los requisitos de admisión al Programa Opcional de la escuela solicitada habiendo espacio disponible.

¿Cómo aplico en línea?

El proceso para aplicar a las Escuelas Opcionales está completamente en línea para los estudiantes nuevos y los que regresan. Los padres de familia o tutores legales pueden completar y enviar la solicitud en línea desde cualquier computadora personal, tableta o teléfono (con acceso a Internet), que es compatible con los formularios en línea.

Pueden tener acceso al portal para aplicar en línea en el sitio web de SCS, www.scsk12.org, comenzando a las 10:00 a.m. el martes, 26 de enero de 2021. Se requiere una dirección de correo electrónico válido para entregar la aplicación en línea. Los estudiantes de SCS actuales deben de usar el número estudiantil de PowerSchool, que es el mismo número de almuerzo del estudiante. Para estudiantes nuevos a SCS, se pide un número de seguro social. Usted recibirá una confirmación por correo electrónico con la fecha y la hora que se recibió su aplicación.

¿Cómo puedo participar en el proceso si no tengo una computadora con acceso al Internet?

Los padres de familia/tutores legales que no tengan una computadora personal o un teléfono inteligente con acceso a Internet pueden considerar visitar una biblioteca pública de Memphis durante el horario laboral habitual para acceder a la solicitud en línea.

- Todas las ubicaciones de las bibliotecas públicas de Memphis estarán abiertas de 10 a.m. a 6 p.m. Lunes a Viernes.

¿Cuándo es el primer día para solicitar una transferencia Opcional?

Las aplicaciones en línea iniciaran el martes, 26 de enero de 2021, a las 10:00 a.m.

¿Qué documentos se necesitan para solicitar una transferencia Opcional?

Si el solicitante es un estudiante de SCS, SCS ya tiene los documentos que se requieren archivados. Apenas que se entrega la solicitud del estudiante de SCS por Internet, no se necesita más acción para finalizar la aplicación. Los padres de familia/tutores legales de estudiantes que no son de SCS deben presentar los siguientes documentos dentro de los 10 días hábiles después de presentar la solicitud en línea:



1. Puntajes y normas de pruebas de rendimiento nacionales

- Los resultados de las evaluaciones FastBridge aReading y aMath; TCAP TNReady Ingles/Artes de Lenguaje y TAP TNReady Mathematics; Compuesto de Lectura/Total de Lectura y Compuesto de Matemáticas/Total de Matemáticas en el examen NWEA MAP y/o puntajes normalizados de otros exámenes de rendimiento. Los exámenes aceptables deben tener la fecha de primavera 2019 fechada o posterior.
- Otras pruebas aceptables para las escuelas secundarias incluyen los resultados del FastBridge aReading y aMath; los resultados de NWEA MAP Growth Reading y NWEA MAP Growth Mathematics assessments de la primavera (incluyendo MAP Growth Math 6+ , Algebra I, Algebra II o Geometría), una prueba TCAP de Ingles o Mathematics End of Course u otra evaluación aceptable de norma nacional, incluyendo el ACT (Lectura y Matemáticas, PSAT o SAT (Lectura y Escritura basada en evidencias y Matemáticas), y deben tener la fecha de primavera 2019 o posterior.
- Los únicos exámenes aceptados hechos por psicólogos son el examen Kaufman de logro educacional, 2da o 3ra edición (KFTEA-II o III) o el examen individual Wechsler, 2da o 3ra edición (WIAT-II o III) con puntajes compuestos en Lectura y Matemáticas en normas de grado. Los requisitos varían por escuela. Ver manual opcional 2021-2022

2. Se requiere una copia de un reporte comprensivo actualizado incluyendo calificación, , habilidades y comportamiento, conducta, y asistencia.

3. Un certificado de nacimiento original se requiere para los aplicantes de kínder.

Todos los documentos se requieren de los estudiantes nuevos como parte del proceso de aplicación. Los documentos se deben de presentar 10 días después de entregar la aplicación en línea a:

La División de las Escuelas Opcionales y Académicas Avanzadas
160 S. Hollywood, Coe 106
Memphis, TN 38112

Tambien puede mandar sus documentos por correo electrónico a scsop@scsk12.org

¿Si mi hijo ya asiste una escuela en una transferencia Opcional, me tengo que presentar otra vez?

Aplicaciones de las Escuelas Opcionales deben renovarse anualmente.

- Los estudiantes son elegibles para renovar las transferencias a la misma escuela si permanecen en el mismo programa Opcional todo el año y mantienen los requisitos de renovación de la escuela Opcional.
- Si un estudiante desea asistir una Escuela Opcional diferente, una aplicación nueva se debe de entregar en línea para el programa nuevo.

¿Cuál es la orden en que se procesan las aplicaciones?

Las aplicaciones se procesan en la orden que llegan, entre categorías de prioridad, a menos que hayan más aplicaciones que cupos disponibles. Si las aplicaciones exceden espacio, el primer 80 por ciento se procesará en la orden recibida, y el 20 por ciento se determina por sorteo estilo lotería.

***Para todas las Escuelas Opcionales, la aprobación final depende en la revisión de las calificaciones de los estudiantes del segundo semestre/el boletín de calificaciones final.**

Cuando las aplicaciones no exceden los espacios disponibles, utilizamos los siguientes procedimientos para procesar las aplicaciones a base de primera llegada:

- Preferencia para los hermanos está disponible para los estudiantes quienes son residentes en zonas de SCS con un hermano que está en el Programa Opcional en la misma escuela y está manteniendo los requisitos Opcionales. Un pariente es un hermano o hermana quien vive en la misma dirección. Cupos para los parientes que califican se guardan por 10 días de negocio. El 8 de febrero, 2021 es el ultimo día de preferencia para parientes.
- Estudiantes calificados que son residentes del Condado de Shelby.
- Parientes calificados quienes no son residentes de una Escuela del Condado Shelby con un pariente quien está en el Programa Opcional en la misma escuela y está manteniendo los requisitos.
- No residentes de las Escuelas del Condado Shelby - familias que viven dentro del condado de Shelby, pero residen en un distrito escolar municipal

- No residentes del Condado Shelby - familias que residen en otro condado en TN
- Residentes de otro estado

***Hay dos excepciones: la Academia Maxine Smith STEAM y la Escuela Secundaria East T-STEM reservarán la mitad de sus espacios disponibles para estudiantes calificados que viven en la zona designada hasta el 8 de febrero, 2021.**

Cuando hay más aplicaciones que exceden los espacios disponibles, utilizamos el siguiente proceso para procesar las aplicaciones de acuerdo con las reglas para el 80 por ciento que se procesará en la orden recibida (sujeto a la preferencia de hermano y de proximidad), y el 20 por ciento se determinará por sorteo estilo lotería.

Si cualquier Programa Opcional tiene más aplicaciones que espacios disponibles el 29 de enero, 2021, un sorteo estilo lotería se implementará. Ochenta (80) por ciento del espacio disponible en el programa sobresuscrito se llenará en base a orden de llegada (sujeto a la preferencia de hermano y de proximidad) por estudiantes zonificados a escuelas de SCS. Los nombres que sobran de todos los aplicantes zonificados a SCS serán puestos en una selección computadorizada estilo lotería. Los cupos que sobran en el 20 por ciento se llenarán con solicitantes de la selección computadorizada estilo lotería (dentro de las categorías prioritarias). Por favor, tenga en cuenta que sólo los estudiantes en la zona de SCS serán incluidos en la lotería.

La lotería será el 25 de febrero de 2021 en el Auditorio del Ministerio de Educación de SCS y está abierto al público. Esta lotería sólo se aplicará a aquellas escuelas con más solicitudes que el espacio disponible el 29 de enero de 2021 (antes de las 11:59 p.m.). Asignarán a candidatos que no son seleccionados por la lotería a una lista de espera según la fecha y hora en que la solicitud en línea fue sometida.

¿Puedo aplicar para una o más Escuelas Opcionales por niño(a)?

Sí, los padres de familia/tutores legales pueden aplicar para dos escuelas Opcionales. La aplicación en línea ofrece oportunidades para que los padres de familia/tutores legales puedan escoger una primera opción y una segunda opción por cada niño(a). Si usted desea aplicar para dos escuelas, por favor tengan en cuenta lo siguiente:

- Los padres de familia/tutores legales no requieren escoger a dos escuelas.
- Si el estudiante califica para la primera opción y si hay cupo, el estudiante será aprobado para la escuela de su primera opción. La escuela de segunda opción ya no será válida.
- Si el estudiante no califica para su primera opción pero califica para su segunda opción y hay cupo, entonces el estudiante será aprobado para su segunda opción. El estudiante no será puesto en lista de espera para su primera opción.
- Si el estudiante no califica para su primera ni su segunda opción, el estudiante no puede ser aprobado para ninguna escuela y puede reiniciar la solicitud para el nuevo año escolar. La nueva aplicación recibirá un sello electrónico con una fecha y hora nueva en el momento que se presenta la nueva aplicación.

¿Cuándo sabremos si se ha aceptado mi niño a una Escuela Opcional?

El personal de La División de las Escuelas Opcionales y Académicas Avanzadas intentará notificar a los padres dentro de 10 a 12 semanas desde el momento en que se presenta la solicitud. Si necesita una respuesta antes, por favor comuníquese con la escuela Opcional requerida o con La División de las Escuelas Opcionales y Académicas Avanzadas por escrito a scsop@scsk12.org.

Las aplicaciones de los solicitantes de 1° y 2° grado que aplican a las escuelas que requieren pruebas tomarán tiempo adicional para procesar. Las pruebas de admisión empiezan en marzo.

¿Qué pasa si presento la Solicitud de mi hijo para Escuelas Opcionales con los documentos apropiados pero mi hijo no cumple con los requisitos mínimos de la escuela?

- Si, al momento de aplicar, el estudiante no cumple con los requisitos de entrada de la escuela, él/ella no será aprobado para asistir la escuela pedida.